

Buenos Aires, 22 de octubre de 2020

BANCO COLUMBIA S.A.

Tte. Gral. Juan D. Perón 350 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

INFORME TRIMESTRAL COMPLETO

INSTITUCIONES FINANCIERAS

Títulos Calificados	Calificación
Endeudamiento de Corto Plazo	A
Endeudamiento de Largo Plazo	A-

Nota 1: Las definiciones de calificaciones se encuentran al final del dictamen.

Fundamentos principales de la calificación:

- En un contexto donde el BCRA dispuso de medidas para atender las restricciones impuestas por el Gobierno Nacional para enfrentar la pandemia y la actual coyuntura económica, la entidad no ha sufrido cambios significativos en sus resultados.
- Los indicadores de capitalización de la entidad son ajustados.
- La calidad de la cartera de préstamos de la entidad es inferior a la de los grupos de referencia.
- Se considera razonable la política de administración de la Entidad. La Auditoría Externa es realizada por Suarez & Menendez.
- El resultado sobre activo del banco es ajustado.
- La entidad presenta adecuados indicadores de liquidez.

Analista Responsable	Hernán Arguiz harguiz@evaluadora.com
Consejo de Calificación	Julieta Picorelli Hernán Arguiz Murat Nakas
Manual de Calificación	Manual de Procedimientos y Metodología de Calificación de Instrumentos de Deuda Emitidos por Instituciones Financieras
Último Estado Contable	Estados Contables al 30 de junio de 2020

II. CAPITULOS BASICOS DE LA CALIFICACION:

A cada concepto se ha asignado un valor en una escala de 1 (mejor calificación) a 11 (peor calificación).

1. POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

1.1. Evolución del sistema financiero en su conjunto.

En el actual contexto, el BCRA dispuso una serie de medidas, de las cuales se destacan la atención al público mediante solicitud previa de turno, la suspensión del cobro de comisiones por utilización de cajeros automáticos, la suspensión hasta el 31 de diciembre de 2020 de la distribución de resultados, la prórroga de vencimientos de tarjetas de crédito, la financiación de saldos impagos de tarjetas de crédito a una tasa máxima del 43%, el otorgamiento de financiaciones a tasa cero a monotributistas, el otorgamiento de financiamiento a MiPyMEs a una tasa de 24%, la fijación de una tasa mínima de depósitos a plazo fijo equivalente al 79% de la tasa de Leliq y controles al mercado de cambios.

A junio de 2020 el financiamiento en pesos al sector privado aumentó 1,4% en términos reales y acumuló un incremento de 5,6% real interanual (i.a.). Este desempeño estuvo en parte explicado por las nuevas asistencias crediticias con foco en las MiPyMEs.

El BCRA aumentó la tasa de interés mínima para depósitos a plazo fijo en pesos desde comienzos de junio y, luego, a partir de principios de agosto. Con el impulso de las mencionadas medidas, en junio estas colocaciones a plazo en pesos del sector privado crecieron 8,6% en términos reales. Por su parte, dado el efecto estacional del pago del medio aguinaldo, sumado al desembolso del segundo tramo del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), las cuentas a la vista también aumentaron en el mes (7,4% real). En este marco, los depósitos del sector privado en pesos se incrementaron 26,1% i.a. real.

En el cierre del primer semestre de 2020 la liquidez de las entidades financieras en su conjunto continuó en niveles elevados. En junio, el indicador amplio de liquidez agregado se ubicó en 65,8% de los depósitos totales, sin cambios significativos respecto a mayo y 5 p.p. superior en una comparación interanual.

La solvencia del sistema financiero agregado también mantuvo registros elevados a mediados de 2020. La integración de capital —RPC— de las entidades financieras en su conjunto representó 22,3% de los activos ponderados por riesgo —APR— en junio, superando ampliamente al mínimo exigido que se encuadra en los estándares internacionales. El grado de resiliencia del sector, caracterizado en parte por sus indicadores de solvencia, se conserva en el marco de

los ajustes implementados por esta Institución sobre la regulación macroprudencial. En particular, y en consonancia con las modificaciones implementadas por diversos Bancos Centrales en el actual contexto de pandemia, el BCRA dispuso limitar la distribución de resultados de las entidades financieras para lo que resta de 2020.

1.2. Posicionamiento de la entidad en distintos productos y mercados en los que actúa.

Banco Columbia es un banco comercial minorista con un fuerte posicionamiento en el segmento de financiamiento de préstamos personales para el consumo dirigidos al segmento bajo y medio de la población. En tal sentido la entidad trabaja en forma directa, a través de entidades intermedias, comercializadores y fuerza de venta propia con su red de sucursales, para la colocación de créditos de pago voluntario, débito, código de descuento y tarjetas de crédito principalmente.

Por otra parte, Banco Columbia ofrece una amplia variedad de otros servicios financieros, tales como operaciones de cambio minorista, negociación de títulos públicos y privados, servicios de custodia, cajas de seguridad, inversiones en plazo fijo, servicios de cajas de ahorro y cuenta corriente.

Geográficamente, Columbia cuenta con un muy buen posicionamiento en el área metropolitana de Buenos Aires (Ciudad de Buenos Aires y Gran Buenos Aires), como también en el interior del país con una red importante de locales.

2. SITUACION DE LA ENTIDAD

2.A. CAPITALIZACION

2.A.1. Relación entre capital y activos totales, y entre capital y activos de riesgo; exceso (o déficit) con respecto a los capitales mínimos exigidos por el Banco Central.

	Columbia	Grupo	Sistema
CAPITAL/ACTIVOS TOTALES	9,5%	16,1%	11,2%
CAPITAL/ACTIVOS RIESGO	11,9%	21,3%	15,5%
TOLERANCIA A PERDIDAS	10,1%	16,1%	11,2%

El capital, con relación a los activos totales es del 9,5%, en tanto que con respecto a los activos de riesgo, los mismos poseen una cobertura del 12%. Cabe destacar, que dentro de los activos de riesgo se tuvieron en cuenta los títulos públicos y privados, préstamos, y otros activos financieros.

La Tolerancia a pérdidas definida como el cociente entre el patrimonio depurado y el activo depurado se ubica, en junio de 2020, en 10%. El

patrimonio depurado se define como el patrimonio contable menos la cartera muy irregular (con problemas, con alto riesgo de insolvencia, irrecuperable, cumplimiento deficiente, de difícil recuperación e irrecuperable). El activo depurado surge de una corrección idéntica al activo contable.

Se considera ajustado el nivel de capitalización que presenta la entidad con relación a las inversiones de riesgo que enfrenta. Dicho indicador, es inferior a lo observado en los grupos de referencia.

2.A.2. Capacidad de los actuales accionistas de incrementar el capital a fin de atender potenciales requerimientos.

El porcentaje de utilidades sobre el patrimonio implica que el banco tendría una baja capacidad para incrementar el capital, con base a los resultados de los últimos doce meses. Se considera que la rentabilidad actual no permitiría incrementar el capital en concordancia con los requerimientos derivados de un crecimiento moderado.

Se considera adecuada la capacidad de los accionistas de incrementar el capital para atender potenciales requerimientos.

2.A.3. Experiencia de la entidad con emisiones de deuda subordinada; posibilidades de recurrir a este instrumento para ampliar el capital.

Se considera que la entidad tiene experiencia en la emisión de dicho instrumento.

2.B. ACTIVOS

2.B.1. Composición de activos: activos inmovilizados, activos líquidos, títulos públicos, títulos privados, préstamos, otros.

	Columbia	Grupo	Sistema
INMOVILIZADOS/ACTIVOS	5,8%	2,7%	2,2%
DISPONIBILIDADES/ACTIVOS	12,2%	19,8%	24,4%
TITULOS/ACTIVOS	33,3%	17,7%	22,6%
PRESTAMOS/ACTIVOS	39,8%	43,3%	42,5%
OTROS ACTIVOS/ACTIVOS	7,1%	14,3%	7,4%
RESTO/ACTIVOS	1,7%	2,2%	0,9%

Los activos inmovilizados del banco respecto del total de activos ascienden a aproximadamente el 6%, en tanto que el banco mantiene niveles de disponibilidades 12%. El nivel de títulos públicos representa proporción superior de los activos, que lo observado en el grupo homogéneo. La cartera de préstamos, por su parte, representa el 40% del total de activos participación levemente inferior a la del grupo homogéneo y a la del sistema. Los Otros Activos tienen una

participación inferior al grupo homogéneo.

Se considera adecuada la composición de activos que presenta la entidad.

2.B.2. Concentración por clientes y grupos económicos.

Los 10 clientes principales del Banco concentran el 6% del total de financiamientos y garantías otorgadas; en tanto que los 60 mayores representan el 9% de la cartera. La concentración crediticia se encuentra dentro de la reglamentación del Banco Central y se considera que no presenta problemas para el banco. Por otra parte, tampoco se considera que el banco presente una exposición ante grupos económicos que lo afecte negativamente.

2.B.3. Concentración sectorial.

La cartera comercial del banco representa el 9% de la cartera total, en tanto que el 91% restante corresponde a la cartera de consumo. Se considera que la cartera de consumo está muy atomizada por lo tanto presenta una muy adecuada diversificación no presentando un riesgo de concentración sectorial que puede afectar negativamente la misma.

2.B.4. Préstamos a empresas y grupos económicos vinculados; nivel de riesgo implícito. Cumplimiento de la normativa.

Los préstamos y garantías otorgadas a personas vinculadas representaban un porcentaje poco significativo de su cartera de préstamos. Se considera que la política de asistencia a vinculados no representa un riesgo para la solvencia de la entidad.

2.B.5. Relaciones entre la cartera irregular y cartera total; porcentaje de la cartera irregular cubierta con garantías.

	Columbia	Grupo	Sistema
CARTERA IRREG./TOTAL	6,6%	2,1%	1,6%

La entidad presenta un porcentaje de cartera irregular, con relación a la cartera total, superior al grupo y al sistema. La cartera irregular no cuenta con garantías preferidas. Se consideran ajustados los indicadores de cartera irregular de la entidad.

2.B.6. Nivel de provisiones.

	Columbia	Grupo	Sistema
PREVISIONES/IRREG.	121,6%	151,5%	222,8%

El nivel de provisionamiento con relación a la cartera irregular es del 122%. La entidad realiza el provisionamiento sobre la cartera de

préstamos en función de lo normado por las normas del BCRA, teniendo en cuenta las clasificaciones de riesgo asignadas tanto a la cartera comercial como a la de consumo.

Se considera adecuado el provisionamiento de la entidad.

2.B.7. Porcentaje de la cartera cubierta con garantías preferidas.

Cabe destacar, que el banco financia un porcentaje importante de su cartera a través de código de descuento y de préstamos a jubilados con débito, por lo tanto, no instrumenta sus financiaciones a través de garantías preferidas.

2.C. ADMINISTRACION

2.C.1. Gerencia General y el Órgano de Administración; Control accionario.

El 100% de las acciones emitidas y en circulación del capital de la Emisora son de propiedad de dos accionistas, Santiago Juan Ardissonne y Gregorio Ricardo Goity conforme el siguiente detalle:

Nombre	Acciones	Participación
Santiago Juan Ardissonne	28.669.838	91,65%
Gregorio Ricardo Goity	2.611.640	8,35%
Total	31.281.478	100,00%

La dirección y administración del Banco se encuentra a cargo de un Directorio compuesto por entre 3 y 6 miembros titulares, que son elegidos por Asamblea Ordinaria de Accionistas, fijando su número para cada ejercicio. Los Directores duran dos ejercicios en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente, según lo decida la Asamblea General de Accionistas. El mandato de cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sea reelegido o que sea designado su reemplazante. El Directorio sesiona válidamente con la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de miembros presentes.

La fiscalización de la Sociedad es ejercida por una Comisión Fiscalizadora compuesta por tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes, designados por la Asamblea de Accionistas. Los Síndicos durarán un ejercicio en sus funciones. Las decisiones se toman por mayoría de sus miembros.

Se considera que los niveles gerenciales y directivos son idóneos, y que no existen problemas relacionados con el control accionario.

2.C.2. Análisis de las distintas políticas (comerciales y financieras) y planes de negocios.

Como objetivo general, Banco Columbia apunta a satisfacer todas las necesidades de sus clientes brindando la más amplia gama de productos, intentando posicionarse como banco líder en su segmento. Dentro de su segmento de mercado, el Banco se ha impuesto las siguientes metas:

- Continuar con el posicionamiento de marca.
- Incrementar el negocio de consumo a través de la incursión en nuevos rubros, potenciando las alianzas, ingresando en nuevos segmentos de clientes no bancarizados, mejorando los procesos de originación y aumentando los porcentajes de cierres de venta sobre clientes atendidos y aprobados crediticiamente.
- Incrementar la cantidad de nuevos clientes, buscando mayor eficiencia y productividad en todas las sucursales y dependencias de la red.
- Incrementar el ratio de cantidad de productos por cliente, realizando campañas de venta cruzada.
- Incrementar la cantidad de clientes con tarjetas de crédito, caja de ahorro y cuentas corrientes con el fin de fidelizar a la cartera y aumentar la transaccionalidad de la misma, generando de esta forma un incremento en los ingresos comisionables.
- Continuar consolidando la participación en el pago de beneficios a jubilados ANSES.
- Continuar la fuerte presencia en el negocio de préstamos con código de descuento.
- Incrementar la cartera de depósitos a la vista en el segmento de clientes minoristas.
- Potenciar las acciones de mantenimiento de portfolio.
- Eficientizar los procesos de atención al cliente, reduciendo costos y mejorando la comunicación y retención en los mismos.
- Comenzar a tener presencia en el mercado de PYMEs Argentino ofreciendo servicios para el segmento.

Se considera favorable la estrategia de desarrollo de la entidad.

2.C.3. Proceso de toma de decisiones: otorgamiento de préstamos; calificación de los préstamos acordados; sistemas de medición del riesgo global del portafolio. Frecuencia y características de la revisión de decisiones. Delegación de funciones por actividad y por sucursales. Concentración de autoridad.

En cuanto al riesgo de crédito, el Banco lleva adelante políticas de aprobación crediticias orientadas a cumplir con el objetivo de reducir los porcentajes de pérdida esperada de cartera por morosidad. En este sentido el Comité de Riesgos tiene entre sus principales facultades el monitoreo de las políticas y herramientas utilizadas para la evaluación de distintos riesgos, incluido el riesgo de crédito.

Para mejorar el riesgo total del portafolio, la estrategia comercial del Banco fue focalizarse en la originación de nuevos créditos en mayores porcentajes en productos con menor riesgo como lo es el código de descuento y los préstamos con débito en cuenta a jubilados nacionales.

En cuanto a las líneas de pago voluntario, se focalizó principalmente en la colocación de nuevos préstamos sobre la propia base de clientes (principalmente tarjetas de crédito) con buen comportamiento de pago.

En cuanto a la financiación de consumos en comercios la estrategia para mitigar el riesgo crediticio consiste en focalizarse en la financiación de adquisición de bienes y servicios en comercios de primera línea.

Por otro lado, diseñaron y pusieron en práctica programas de capacitación y perfeccionamiento dirigidos a todos los puntos de venta sobre los siguientes puntos: (i) confección y armado de legajos de crédito; (ii) utilización de Normaweb para políticas y procedimientos de crédito (Normaweb es una herramienta informática creada por Columbia, que contiene una compilación de las principales normas, procedimientos, manuales y políticas de crédito y riesgo a través de la cual los usuarios de dicho sistema pueden consultar las normas aplicables y los procedimientos necesarios para el otorgamiento de nuevos productos); (iii) controles sobre documentación requerida por pauta crediticia; (iv) procesos de indagación al cliente al momento de la generación de una solicitud; (v) proceso de prevención de fraudes.

Se considera adecuado el proceso de toma de decisiones y otorgamiento de préstamos.

2.C.4. Política de personal.

Se considera adecuado el perfil y calidad de la dotación actual de personal con que cuenta la entidad para atender la demanda de los nuevos negocios del banco, como así también sus políticas de recursos humanos.

2.C.5. Auditoría interna: mecanismos de control implementados; nivel de ejecución de tales controles.

La entidad ha evolucionado significativamente en su estructura organizacional y de control interno, situación que la posiciona sólidamente, para administrar con eficacia el volumen de activos que proyecta colocar.

Desde el punto de vista de la estructura organizacional, creó una nueva gerencia de Cumplimiento Normativo, con el objetivo de fortalecer la estructura de controles internos y robustecer las áreas de Seguridad Informática y Física con un fuerte foco en el cumplimiento y se

dividieron las Gerencias de sistemas y operaciones para avanzar más rápidamente en los planes de mejora de la eficiencia y los controles.

Asimismo el Comité de Prevención del Lavado de Dinero y del Financiamiento del Terrorismo (CLADI), sujeto a las políticas generales, se reúne en sesión ordinaria al menos una vez al mes con la participación de miembros del Directorio y de los gerentes de gestión. En este Comité, entre otros aspectos, se presentan las tareas y acciones más relevantes encaradas por la Unidad de Prevención de Lavado de Dinero (UPLD), entre las cuales se destacan la administración del sistema de monitoreo encargado de detectar las operaciones inusuales que se generan mediante la ejecución de planes diarios y mensuales, la adecuación de la normativa interna a la normativa vigente, el reporte de operaciones sospechosas, entre otras cosas, tareas para las cuales la UPLD cuenta con el asesoramiento y soporte de una consultora externa.

Las modificaciones a la estructura organizacional tienen como objetivo tener claramente independientes las funciones de ventas y las de control y soporte, receptando las recomendaciones de la SEFyC.

El Comité de Auditoría en función de los negocios existentes, ha implementado los medios necesarios para desarrollar la actividad de control requerida por las disposiciones vigentes de los organismos de control, como así también las necesidades de los negocios del Banco.

Esta organización prevé la existencia de:

- Políticas a través de las cuales se definen los roles del área de Auditoría Interna, los objetivos a lograr y el alcance anual a aplicar.
- La metodología de trabajo que permita planificar, ejecutar y documentar adecuadamente las conclusiones que surjan de las auditorías que se realicen, como consecuencia del cumplimiento de políticas de la Entidad y de las exigencias normativas vigentes.
- Un “Modelo de Auditoría” que permita una acción preventiva de control.
- Un equipo de trabajo altamente capacitado para cumplir los objetivos fijados.

2.C.6. Auditoría externa: opinión del auditor externo.

La Auditoría externa del banco la realiza Suarez & Menendez. Basados en la revisión, los estados contables consolidados al 30 de junio de 2020 han sido preparados por la entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el BCRA. Por otra parte, no tienen observaciones significativas que formular respecto del cumplimiento de las regulaciones monetarios y de las relaciones técnicas sobre bases consolidadas establecidas por las disposiciones del BCRA.

2.C.7. Participación del banco en otras sociedades financieras o no; rol que juegan tales empresas en la estrategia y resultados de la entidad.

Al 30 de junio de 2020 la Entidad posee el 50% del capital social en MSM Leasing S.A., a través de la tenencia de 30.045.000 de acciones nominativas no endosables de valor \$ 1 con derecho a 1 voto por acción. El importe registrado por esta participación es de \$ 63.192 miles. El Banco consolida la información de acuerdo a las normas de BCRA. También tiene participaciones en Neblockchain y Arfintech.

Se considera que no presentan un impacto significativo el rol que desempeñan dichas sociedades dentro de la estrategia y resultados de la entidad.

2.C.8. Cumplimiento, Seguimiento y observancia de la normativa del Banco Central.

La entidad cumple con todas las normas en materia prudencial establecidas por el BCRA. La entidad no tiene planes de saneamiento pendientes de aprobación por parte del BCRA, ni pendientes de cumplimiento. La entidad no mantiene redescuentos por iliquidez con el BCRA.

2.D. UTILIDADES

2.D.1. Nivel de las utilidades respecto del patrimonio neto, y del total de activos.

	Columbia	Grupo	Sistema
UTILIDAD/PATRIMONIO	9,4%	25,9%	27,0%
UTILIDAD/ACTIVOS	0,9%	4,2%	3,0%

La entidad presentó un resultado positivo moderado en los últimos doce meses. Cabe destacar, que la entidad presenta una recuperación de sus resultados respecto a períodos anteriores. Se consideran ajustados los indicadores de rentabilidad sobre activos que presenta la entidad.

2.D.2. Composición de las utilidades: por intermediación financiera, por servicios, por otros conceptos.

	Columbia	Grupo	Sistema
FINANCIERA	83,1%	94,1%	135,7%
SERVICIOS	1,9%	41,4%	30,6%
DIVERSOS	18,6%	42,3%	16,9%
TOTAL MARGENES	103,6%	177,8%	183,2%
GASTOS DE ADMINISTRACION	-100,0%	-100,0%	-100,0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	0,1%	-10,6%	-20,5%
UTIL.TOTAL/GASTOS ADM.	3,7%	67,2%	62,7%

Los ingresos netos por intermediación financiera contribuyen con el mayor porcentaje de las utilidades, con una participación inferior a la del grupo homogéneo y a la del sistema, siendo la composición de los servicios también inferiores a los de dichos grupos.

2.D.3. Costos de la entidad; principales rubros de costos.

	Columbia	Grupo	Sistema
FINANCIEROS	34,1%	60,0%	57,5%
CARGO POR INCOBRABILIDAD	5,8%	7,0%	6,3%
SERVICIOS	8,3%	5,5%	6,8%
GASTOS DE ADMINISTRACION	51,8%	27,5%	29,5%
PERDIDAS DIVERSAS	0,0%	0,0%	0,0%

El rubro de mayor participación en los costos de la entidad es el de los gastos administración, seguido por los gastos financieros y luego por los servicios. Se considera elevada la participación de los gastos de administración dentro de la estructura de costos con niveles superiores a los de los grupos.

2.E. LIQUIDEZ

2.E.1. Disponibilidades en relación a depósitos totales: requerimientos legales; requerimientos técnicos, excedente.

	Columbia	Grupo	Sistema
DISPONIB./DEPOSITOS	15,2%	34,7%	34,0%

La entidad mantiene un nivel de disponibilidades, con relación a los depósitos, del 15%, inferior a lo observado en el grupo y al del sistema.

Dada la importancia que le asigna la entidad a la necesidad de preservar adecuados niveles de liquidez que permita el desenvolvimiento del negocio en situaciones de iliquidez, estableció como política: a) incrementar el fondeo de clientes minoristas en la Red de Sucursales buscando atomizar la cantidad de depositantes, b) continuar con la securitización y venta de cartera de préstamos, c) aumentar los depósitos en caja de ahorro, basados en que, tanto este tipo de depósitos como los depósitos a plazo fijo minoristas demostraron en el pasado tener una mayor estabilidad que otro tipo de depósitos, d) tomar depósitos a plazo fijo de inversores institucionales a mayores plazos, tratando de evitar la concentración en las fechas en los que los mismos vencen y la concentración por inversor, y e) captar depósitos de títulos públicos como reserva de liquidez, de tal manera que le permita acceder al mercado de pases en situaciones de iliquidez.

Se considera adecuada la liquidez de la entidad.

2.E.2. Títulos valores, privados y públicos que coticen en mercados institucionales, en relación al total de pasivos.

	Columbia	Grupo	Sistema
TITULOS/PASIVOS	36,8%	21,0%	25,5%

La entidad mantiene un nivel de títulos públicos respecto del total de pasivos superior al del grupo y al del sistema. Se considera adecuada la participación de títulos sobre pasivos. La entidad refleja una posición consolidada de liquidez adecuada.

2.E.3. Descalce de plazos entre activos y pasivos; su impacto sobre la liquidez.

El descalce de plazos (aquí se considera (activo-pasivo) /activo) resulta:

Concentración de activos

Plazo	%
hasta 30 días	68,1%
de 31 a 90 días	4,6%
de 91 a 180 días	5,2%
de 181 a 360 días	7,0%
más de 1 año	15,2%

Concentración de pasivos

Plazo	%
hasta 30 días	88,5%
de 31 a 90 días	10,6%
de 91 a 180 días	0,7%
de 181 a 360 días	0,1%
más de 1 año	0,0%

La entidad presenta un descalce en períodos inferiores a los 90 días la entidad, que se revierte para los plazos superiores.

2.E.4. Concentración de depósitos.

Los 10 primeros depositantes representan el 16% del total, en tanto, los 60 primeros siguientes depósitos representan el 20% del total. La actual concentración de depósitos no representa un riesgo potencial para la liquidez de la entidad.

3. SENSIBILIDAD FRENTE A ESCENARIOS ALTERNATIVOS PARA LA ECONOMIA ARGENTINA.

Escenario I

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones de la entidad en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos crecen 5% para todos los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular se mantiene en los niveles actuales.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- Los spreads se mantienen en los niveles actuales.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo resultados a través de dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	10,9%	12,8%	15,3%
Cartera irregular/cartera total	10,2%	10,2%	10,2%
Resultado/activos	1,6%	2,1%	2,9%

Escenario II

Los principales supuestos utilizados para las proyecciones del banco en los próximos tres años en este escenario son los siguientes:

- Los depósitos no crecen en los años proyectados.
- Se consideró que la entidad mantiene los niveles actuales de liquidez.
- El nivel de cartera irregular crece un punto porcentual por año.
- Se mantiene los actuales niveles de provisionamiento.
- El costo del fondeo de plazo fijo aumento un punto porcentual respecto del escenario base.
- Los resultados propios de la entidad se capitalizan en su totalidad, no distribuyendo dividendos.

Principales indicadores

Indicadores	Año 1	Año 2	Año 3
Tolerancia a pérdidas	10,8%	12,5%	14,9%
Cartera irregular/cartera total	11,2%	11,2%	11,2%
Resultado/activos	1,4%	2,0%	2,7%

III CALIFICACION DE LA ENTIDAD

En función de los puntajes asignados y las ponderaciones respectivas se obtiene un puntaje global para la Entidad de 3.48, por lo que se calificó a la Entidad en categoría A.

En el dictamen no se consideraron los siguientes puntos, reponderándose el resto de las calificaciones asignadas: 2.A.4. Existencia de garantías explícitas sobre las operaciones (o parte de ellas), debiendo opinarse sobre la calidad de las mismas.

	Pond.(a)	Puntaje asignado (b)	(a) * (b)	Pond. por rubro
POSICIONAMIENTO	10%		4,00	0,40
Evolución del sistema	50%	5	2,50	
Evolución del segmento	50%	3	1,50	
CAPITALIZACION	25%		3,00	0,75
Relación capital - activos	70%	3	2,10	
Capacidad de incrementar el capital	15%	3	0,45	
Deuda subordinada	10%	3	0,30	
Garantías explícitas (Reponderado)	5%	-	-	
ACTIVOS	15%		4,05	0,61
Composición de activos	10%	3	0,30	
Concentración por clientes y grupos	5%	2	0,10	
Concentración sectorial	5%	2	0,10	
Préstamos a vinculados	15%	2	0,30	
Cartera irregular y garantías	25%	5	1,25	
Previsiones y cartera dada de baja	25%	5	1,25	
Porcentaje cubierto gías preferidas	15%	5	0,75	
ADMINISTRACION	10%		3,00	0,30
Gerencia General, Control accionario, etc.	15%	3	0,45	
Políticas y planes de negocios	10%	3	0,30	
Proceso de toma de decisiones	15%	3	0,45	
Política de personal	5%	3	0,15	
Auditoría interna	15%	3	0,45	
Auditoría externa	15%	3	0,45	
Participación en otras sociedades	10%	3	0,30	
Cumplimiento normativa del BCRA	15%	3	0,45	
UTILIDADES	10%		3,60	0,36
Nivel de las utilidades	40%	3	1,20	
Composición de las utilidades	30%	4	1,20	
Costos de la entidad	30%	4	1,20	
LIQUIDEZ	10%		4,60	0,46
Disponibilidades	20%	3	0,60	
Títulos valores, privados y públicos	20%	5	1,00	
Descalce de plazos	30%	4	1,20	
Concentración de depósitos	30%	6	1,80	
SENSIBILIDAD	20%		3,00	0,60
Flujo de fondos proyectado	100%	3	3,00	
Suma de Ponderaciones	100%			3,48

CALIFICACION FINAL

Se otorga una calificación al Endeudamiento de corto plazo del BANCO COLUMBIA S.A. en Categoría A y al Endeudamiento de largo plazo en Categoría A-.

DEFINICION DE LA CALIFICACIÓN OTORGADA

ENDEUDAMIENTO DE CORTO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: Categoría A. El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

ENDEUDAMIENTO DE LARGO PLAZO

CALIFICACION OTORGADA: Categoría A-. El instrumento de deuda cuenta con una muy baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Muy buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

INFORMACIÓN UTILIZADA

- Estados Contables de Banco Columbia correspondientes al 30 de junio de 2020| www.cnv.gob.ar
- Información de Entidades Financieras, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias. Publicada por el BCRA
- Informe sobre Bancos a junio de 2020| www.bcra.gob.ar

A la fecha, el Agente de Calificación no ha tomado conocimiento de hechos que impliquen una alteración significativa de la situación económica financiera del BANCO COLUMBIA y que, por lo tanto, generen un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la empresa.

La información cuantitativa y cualitativa suministrada por el BANCO COLUMBIA se ha tomado como verdadera, no responsabilizándose la Calificadora de los errores posibles que esta información pudiera contener.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para adquirir, negociar o vender los Títulos emitidos o a ser emitidos por la entidad, sino como una información adicional a ser tenida en cuenta por los acreedores presentes o futuros de la misma.